



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

PRÓRROGA CONVOCATORIA
OCTAVA GENERACIÓN
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES
Incorporada al Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Categoría 3 de Conahcyt

La Coordinación de la Maestría en Estudios Regionales, convoca a las personas interesadas a incorporarse a su programa de estudios para el periodo agosto 2024 a junio 2026.

Plazo para recepción de documentos:

Del 01 al 31 de marzo de 2024.

Líneas de investigación:

Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad.
Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales.

Orientación: Investigación

Modalidad educativa: Presencial

Duración: 4 semestres escolarizados

OBJETIVO GENERAL

Formar maestros y maestras en Estudios Regionales mediante empleo de contenidos teóricos y herramientas metodológicas aplicados en un proyecto de investigación multidisciplinar, acerca de temas territoriales, socioculturales, políticos, económicos, ambientales y de manejo de recursos, con la finalidad de explicar y comprender de manera diacrónica los fenómenos sociales y ambientales, desde la perspectiva del análisis regional, a fin de ofrecer explicaciones y soluciones a situaciones del presente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos: Del 01 al 31 de marzo de 2024.

Entrevistas y conversatorios: Del 2 al 14 de mayo.

Examen de admisión: 20 de mayo.

Publicación de Resultados: 31 de mayo.

Inicio de clases: Agosto 2024.

MECANISMO DE INGRESO

FASE 1

- Recepción de los documentos que se solicitan en el apartado de “Recepción de documentos” de la presente convocatoria, en el orden requerido. (No se consideran las carpetas incompletas).

FASE 2

- Presentarse a entrevista con el comité de selección de aspirantes.
- Asistir a los conversatorios.
- Presentar un examen de conocimientos generales.
- Selección de los aceptados por parte del comité de selección.
- Publicación de resultados.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El periodo recepción de documentos de las personas aspirantes a la Maestría en Estudios Regionales, será del **01 al 31 de marzo de 2024**, vía correo electrónico a la dirección: **coordinacion.escolares@uaem.mx**.

No se recibirán expedientes incompletos ni en formatos diferentes al establecido.

Para participar en el proceso de admisión las personas aspirantes deberán enviar los siguientes archivos, en formato PDF y reunidos en una sola carpeta comprimida, al correo electrónico: **coordinacion.escolares@uaem.mx** o bien, enviar liga con permisos para modificar en google drive al mismo correo.

- ✓ Acta de nacimiento legible, sin tachaduras o enmendaduras.
- ✓ Título de licenciatura de carreras afines a disciplinas relacionadas a las ciencias sociales, humanidades, ciencias biológicas, agropecuarias, y arquitectura. Cualquier otro caso se pondrá a consideración de la Comisión Académica del Posgrado y la normatividad vigente. En caso de no contar con él, deberá presentar el acta de examen profesional acompañado de una carta compromiso en la que indique que entregará el título a más tardar el 30 de noviembre de 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- ✓ Certificado total de estudios. En caso de que el certificado no contenga el promedio final o no esté expresado en escala de 0 a 10 o, en su caso, de 0 a 100; será necesario que la institución de procedencia expida una constancia que lo especifique.
- ✓ Solicitud para participar en el proceso de selección debidamente firmada, misma que se encuentra disponible en <https://www.uaem.mx/admision-y oferta/posgrado/maestria-en estudiosregionales/>
- ✓ Curriculum vitae con documentos probatorios (en un mismo archivo).
- ✓ Identificación oficial con fotografía, ambas caras legibles.
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas postulantes extranjeras podrán omitir este requisito, sin embargo, de ser aceptadas deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
- ✓ Constancia que acredita la comprensión de lectura de una lengua extranjera, la cual debe ser expedida por una institución de reconocimiento académico que cuente con RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), durante el periodo de enero de 2023 a la fecha. Se sugiere que la constancia vaya dirigida al programa académico.
- ✓ Proyecto de investigación que sea pertinente con las LGAC de la Maestría en Estudios Regionales. El Proyecto debe contener: título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología, marco teórico, cronograma de investigación (distribuido en cuatro semestres) y bibliografía (extensión: entre 15 y 20 cuartillas, formato: times New Roman, 12 puntos).
- ✓ Carta de exposición de motivos dirigida a la Coordinación de la Maestría en Estudios Regionales.
- ✓ Comprobante de pago por **\$2 000.00** (dos mil pesos 00/100 M.MN) por la participación en el proceso de selección, mismos que no serán reembolsables en caso de no ser seleccionado.

**Datos bancarios para el depósito:**

Nombre de la Cuenta: UAEM CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

Banco Santander Número de cuenta: 65506056833

Clabe interbancaria: 014540655060568331

Para pagos en el extranjero:

Para pagos desde el extranjero:

Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMMXX

Banco Santander (México) S. A.

Clabe interbancaria: 014540655098443059

En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, \$500.00 MX (quinientos pesos 00/100 M.N.)), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

- ✓ En caso de requerir recibo o factura, favor de solicitarla de manera inmediata, enviando los datos fiscales para facturar y su constancia fiscal actualizada, además de adjuntar el recibo de pago de forma escaneado al correo electrónico: enlaceygestion_iihcs@uaem.mx **la solicitud de facturación tiene como fecha límite el 26 de cada mes.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- ✓ Si la persona interesada a ingresar, cursó antes cualquier tipo de estudios de posgrado con apoyo del Conahcyt, deberá anexar copia de la carta de reconocimiento o de no adeudo que se le haya emitido.
- ✓ Las personas postulantes extranjeras que sean aceptadas deberán cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente, así como con los migratorios correspondientes, en caso de no cumplirlos, no será matriculada.
- ✓ Las personas postulantes extranjeras cuya lengua materna no sea el español, deberán entregar una constancia vigente de dominio del español como lengua extranjera para el ámbito académico.
- ✓ En caso de que el título, el certificado de estudios o el acta de nacimiento estén escritos en otro idioma que no sea el español, deberá de solicitar una traducción certificada por un perito en la materia.
- ✓ Las personas candidatas extranjeras que sean ACEPTADAS deberán de gestionar el apostille del título de licenciatura, certificado total de estudios y el acta de nacimiento.
- ✓ Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia. Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>
- ✓ En caso de los documentos que no sean digitales de origen, deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin recortes, respetando márgenes). No se aceptarán fotografías o escaneos realizados con aplicaciones como CamScanner.
- ✓ En caso de ser seleccionadas, las personas aspirantes deberán hacer la entrega de todos los documentos en original durante el proceso de inscripción.
- ✓ La postulación para beca Conahcyt será tramitada directamente por la/el estudiante.
- ✓ No se recibirán postulaciones ni otros documentos por correo postal.
- ✓ No se recibirán expedientes incompletos ni en formatos diferentes al establecido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Los documentos para la postulación que enviarán deberán ordenarse y nombrarse de la siguiente forma:

1. Acta de nacimiento actualizada: 1_Apellido paterno_Primer nombre_Acta.pdf
2. Título de licenciatura: 2_Apellido paterno_Primer nombre_Titulo.pdf
3. Certificado total de estudios: 3_Apellido paterno_Primer nombre_Certificado.pdf
4. Solicitud de ingreso: 4_Apellido paterno_Primer nombre_Solicitud.pdf
5. Curriculum vitae con documentos probatorios:
5_Apellido paterno_Primer nombre_cv
6. Identificación oficial con fotografía:
6_Apellido paterno_Primer nombre_Identificación.pdf
7. CURP: 7_Apellido paterno_Primer nombre_Curp.pdf
8. Constancia de comprensión de lectura de una lengua diferente al español:
8_Apellido paterno_Primer nombre_Constancia.pdf
9. Proyecto de investigación, presentado según la estructura señalada:
9_Apellido paterno_Primer nombre_Proyecto.pdf
10. Carta de exposición de motivos: 10_Apellido paterno_Primer nombre_Motivos.pdf
11. Ficha de pago del proceso de selección:
11_Apellido paterno_Primer nombre_Ficha de pago.pdf
12. Dos Cartas de recomendación profesionales/ personales:
12_Apellido paterno_Primer nombre_Recomendacion.pdf
13. Las y los estudiantes extranjeros deberán presentar documento de identificación oficial del país de procedencia:
13_Apellido paterno_Primer nombre_identificacion.pdf
14. Carta compromiso para dedicar tiempo completo al programa(descargar): 14_Apellido paterno_Primer nombre_carta compromiso.pdf



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INFORMES

Mtro. Oscar Alberto Chávez Vergara

Control Escolar – Posgrado

Tel. 01 (777) 329 70 00 Ext. 3454

Correo electrónico: coordinacion.escolares@uaem.mx

Lic. Zaira Ramírez Ramírez

Jefatura de Investigación

Tel. 01 (777) 329 70 00 Ext. 6101

Correo electrónico: posgrado.estudiosregionales@uaem.mx

Dr. Rafael Monroy Ortiz

Coordinador de la maestría en Estudios Regionales

Correo electrónico: monroyortizrafael@uaem.mx

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, CICSER

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. Edificio 19, Planta Baja.

Teléfono: 01 (777) 329-7000, ext. 6101

** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán sujetos a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y por el Comité de Selección de la maestría en Estudios Regionales.*